



# Tarjeta informativa

23 de mayo de 2018

## Reunión de Seguimiento.

En reunión ante la comisión formada por elementos de Seguridad Pública y autoridades municipales encabezadas por el Titular del Ejecutivo del municipio de Tula, se dio seguimiento a los acuerdos planteados por los elementos de Seguridad Pública.

El presidente municipal, dijo que para la Administración Municipal, el personal que colabora en cada una de las áreas es una prioridad, porque es el factor indispensable para brindar atención y servicio a la ciudadanía.

Tras la realización de la mesa de diálogo anterior, dijo, giró instrucciones a la Dirección correspondiente, para fortalecer las acciones de atención a la salud del personal de Seguridad Pública y en general a todo el personal de la Administración Municipal.

Solicitó a los elementos de Seguridad Pública que forman parte de la Comisión, ser portadores de los acuerdos y del desahogo de cada uno de los puntos solventados y atendidos por la Administración Municipal a las inquietudes y peticiones realizadas en la mesa de diálogo.

En los diferentes temas que solicitaron atención, se dijo que los recursos para reembolso para la familia del finado José Alberto García Hernández, se encuentran disponibles desde el día 15 de mayo en la tesorería municipal y se espera que pasando el duelo de la familia, puedan estar presentes para su entrega correspondiente y se acompañará a la beneficiaria del seguro de vida en los trámites para su cumplimiento.





Así mismo, se solicitó a la Aseguradora se pueda otorgar un documento a cada uno de los compañeros de Seguridad Pública, Protección Civil y Servicios Públicos para que tengan la plena certeza de la vigencia del Seguro de vida

El Jefe del Ejecutivo Tulense, aseveró que en la decisión de asegurar a los elementos de Seguridad Pública, Protección Civil y Servicios Públicos tuvo que ver la voluntad y respaldo de la Asamblea Municipal.

En el tema de la homologación salarial, ante la comisión de elementos de Seguridad Pública, se informó que en el 2016, un policía raso, percibía de manera mensual, 8,092 pesos, en el 2017 11, 074 y para este 2018 retroactivo al mes de enero percibirá 11,627 pesos.

Un policía tercero ganaba mensualmente 10, 858 en el 2016; 13,300 en el 2017 y en el 2108 percibirá 13,958 pesos.

Por su parte un policía segundo percibía en el 2016: 13, 576 pesos; 15 970 en el 2017 y para este 2018 16,746 pesos.

Finalmente un policía primero ganaba 16,160 en el 2016; 19,172 en el 2017 y para este 2018 percibirá mensualmente 20 mil 093 pesos

Por su parte, la enlace del Programa de Fortalecimiento a la Seguridad Pública (FORTASEG) en Tula, informó que en 2017, se recibió un estado de fuerza de 200 elementos y se recibió la autorización para la contratación de 17 elementos más y para este 2018 se contempla la contratación de 20 elementos.





Además se enlistaron el equipamiento y la capacitación que personal de Seguridad Pública ha recibido en el 2016 y 2017 como: son botas, zapatos, camisolas, pantalones, gorras, chamarras, fornituras, chalecos balísticos nivel III, cascos tácticos, sistema de grabación portátil en patrullas, cámaras de solapa, baterías portátiles; además se ha entregado 2 unidades sedan, una pick up y unidades ligeras para labores de vigilancia en el primer cuadro de la ciudad, asimismo se dijo se entregaron kits para primer respondiente pie a tierra y kit para patrullase han impartido curso de primer respondiente, cursos de formación continua, entre otros.

Uno de los integrantes de la comisión de los elemento de Seguridad Pública, validó la calidad del equipamiento, mencionado que trata de calidad internacional 5-11, adquiridos en el catálogo de proveedores autorizados por el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad de acuerdo a las reglas de operación del programa.

Para este 2018, en el rubro de equipamiento, se contempla la adquisición de 464 camisolas, 464 pantalones, 464 pares de botas, 464 gorras, 242 fornituras, 242 chamarras, 26 piezas de chalecos balístico, 50 cámaras de solapa 12 terminales portátiles y baterías para terminal portátil.

Con respecto a la incorporación de los elementos a un esquema de Seguridad Social, se informó que se está en pláticas con la delegación en Hidalgo del IMSS para conocer el costo anual que representaría y evaluar la viabilidad financiera el municipio, por lo que se solicitó unos días más para tener la información completa.

De igual manera, se está trabajando en la factibilidad de la caja de ahorro que se solicitó inicialmente.

Con respecto a los apoyos voluntarios que cada elemento pudiera aportar para una determinada causa y con descuentos vía nómina, estas fueron desechadas por representar un problema para el municipio.

De igual manera, se dijo que en el recurso FORTASEG es de poco más de 12 millones de pesos anuales, están integrados por la aportación federal de 10 millones de pesos y la contraprestación municipal de poco más de 2 millones de pesos, siendo esta aportación municipal, destinada para la homologación salarial, gestionando el municipio que este beneficio se otorgue a cada elemento, sin distingo de si aprobó o no, su examen de control y confianza que realiza la federación.

Con respecto al tema del parque vehicular se informó que actualmente se cuenta con total de 33 unidades y 8 más que están en reparación autorizadas desde hace más de un mes para un total de 41 unidades.

Se dijo que para el resguardo de las unidades, cada elemento debe contar con su licencia de conducción vigente y conocer sobre el mantenimiento preventivo de las unidades para evitar composturas mayores.

Se informó que se han adquirido 110 llantas para las unidades de Seguridad Pública, mismas que fueron selladas para constatar que hayan sido instaladas y permanezcan en las unidades para las que fueron asignadas.

Finalmente, las autoridades municipales y la comisión de elementos de seguridad pública, convinieron continuar con las reuniones de seguimiento y estos a su vez, informar de manera puntual y objetiva a sus compañeros.